

—Hace unos días se trabaja cerca del vecino pueblo de Salt en la edificación de la estación del ferro-carril de Olot al objeto, según se dice, de inaugurarle desde aquel punto hasta Amer durante las próximas ferias.

Por hoy nos absteremos de hacer comentarios, por dos motivos: para evitar se nos tache de opositoristas sistemáticos al referido ferro-carril, como así se le antojó calificarnos *El Diario de Gerona*, y para no dar lugar con nuestras apreciaciones á que sufran perjuicios los poseedores de valores, entre los que contamos al *Diario*, á fin de darles tiempo para realizarlos á elevados precios.

Sin embargo, en interés de todos nos permitimos llamar la atención de quien corresponda, para que antes de abrirse al servicio público dicha línea, se cerciore de estar conformes la entrada y salida del puente del *Pasteral*, no sea tengamos que registrar un día algún percance desgraciado, como estuvo á punto de suceder no hace mucho tiempo.

—Hoy debe salir para Barcelona el regimiento de Guipúzcoa, unido al escuadrón de cazadores de Treviño, que al encontrarse con las fuerzas de San Quintín que á su vez han salido de la ciudad condal, simularán un ataque preliminar de las maniobras que todas las fuerzas del 4.º cuerpo de Ejército han de verificar en los campos de Vich.

—El órgano de los carteros á falta de razones se nos descuelga con impertinencias y majaderías.

Transcribe parte de nuestros sueltos, mutilándolos horriblemente y luego..... los comenta á su manera en estilo pedantesco é insulso. Está muy en carácter.

—Próximo el movimiento político, que trae consigo la apertura del Parlamento, desde el número próximo reanudaremos la interrumpida sección en que tratábamos de los asuntos á la política pertinentes.

—La sección dramática del «Círculo de San Narciso» celebrará hoy una función extraordinaria cuyo producto se destinará á la suscripción abierta con objeto de atender á los gastos que ocasionarán las fiestas de las próximas ferias.

—En el pueblo de Salitja y casa de campo habitada por Narciso Faus se cometió, el día 30 de Septiembre, un robo consistente en varias prendas de ropa y 35 pesetas en metálico, no habiéndose podido descubrir al autor ó autores á pesar de las activas diligencias de la guardia civil.

—Hoy empezará, con su acostumbrada solemnidad, en la Iglesia de

San Pedro de Galligans, la novena que anualmente se celebra en honor de la Virgen del Remedio.

Como que con esta novena coincide, según costumbre, la función de las Cuarenta Horas, principiará aquella por la noche inmediatamente después de la reserva del Santísimo Sacramento, cantándose al final por un escogido coro, con acompañamiento de armonium, algunos motetes á la Virgen.

De los cultos con que obsequiarán á la Virgen el domingo próximo venidero, dia de la festividad, daremos noticia oportunamente.

—Anuncia el Colegio Notarial del territorio de esta Audiencia que se han de proveer por concurso las Notarías vacantes de Berga y Vilatorrada, de los distritos de Berga y Valls respectivamente.

—Ha fallecido en Gracia el doctor D. Francisco Puig Pí, persona muy conocida en esta capital por haber explicado la asignatura de Filosofía en este Seminario. R. I. P.

—Durante la pasada semana han tomado posesión de sus respectivos curatos los 21 párrocos nombrados en las segundas propuestas.

—Dicen de Figueras que la fuerte tramontana que ha soplado durante estos últimos dias, ha causado en la agricultura grandes perjuicios. La cosecha de aceitunas, que en general se presentaba buena en este pais, ha sufrido mucho con los últimos temporales de viento, pues ha venido al suelo gran cantidad de aquella.

—Ha sido nombrado profesor de dibujo natural de la Escuela abierta por el Círculo católico de obreros, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Quer, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

—Durante la semana que acaba de terminar por los veterinarios don Luis Roura y D. José Gimbernat se han decomisado: 7 kilos de bazos é hígados, 3 id. de pescado, 8 id. de frutas, 13 id. de tomates, 1 id. de setas, 6 pedazos de gallina, 2 id. de conejo y mandado retirar un cabrito por no reunir las condiciones de gordura.

—Nos ha dirigido una carta D. José Negre, comunicándonos la terminación de los estudios de un proyecto de tranvía movido por fuerza animal que, partiendo de la plaza de la estación del ferro-carril de Francia, terminaría en el barrio del Puente Mayor. Plausible nos parece ya la idea ya que redundaría en beneficio del comercio de esta capital y el de aquel barrio, por lo que creemos excusado manifestar que merece nuestra aprobación y aplauso.

—Hoy se celebrará en la Iglesia de Santa Susana del Mercadal la

fiesta del Santísimo Rosario, cantándose á las seis de la mañana la primera parte del Rosario, por la tarde á las cuatro, se cantará la segunda y la tercera durante el curso de la procesión que todos los años se celebra.

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, todos los domingos del presente mes y á las seis de la mañana se cantará el rosario de la Aurora.

—Para las fiestas que se celebrarán en Tarragona con motivo del próximo Congreso católico, ha sido contratada la celebrada orquesta del *Rossinyol* de Castelló de Ampurias. La noticia ha producido extraordinario júbilo entre la colonia ampurdanesa residente en aquella capital, que se dispone á bailar las sardanas con las correspondientes parejas.

—Ha sido nombrado Rector de este Seminario Conciliar nuestro respetable amigo el M. I. Dr. D. Antonio M.^a Oms. Cordialmente felicitamos al sábio canónigo, por la confianza que merece á nuestro Prelado, que le encomienda una misión tan delicada como la dirección de los escolares que aspiran al Sacerdocio.

—El cambio de tiempo más importante de la quincena, en nuestra Península, se efectuará del 11 al 15 y será producido por una borrasca boreal, de grande intensidad, que aparecerá el jueves 11 por el mar del Norte. A nuestra Península alcanzará el 12 mal tiempo, borrascoso, lluvioso y también nivoso, con vientos fuertes de entre O. y N. y bajas temperaturas, con carácter bastante general.

El sábado 13 continuará el mal tiempo en el mar del Norte y en el Mediterráneo. El núcleo de bajas precisiones que habrá en este día en el golfo de Lyon ejercerá una importante influencia en el Nordeste de España, en donde habrá lluvias con vientos fuertes de entre N. y E. De este rumbo soplarán también en el resto de España, ocasionando bajas temperaturas y alguna lluvia, que alcanzará hasta la region central.

En los dos últimos días de la quincena seguirá el mal tiempo, frio y desapacible. Un nuevo elemento de perturbación atmosférica se desarrollará el 14 y 15 en el Mediterráneo, y continuarán dominando los vientos del primer cuadrante el 14, que girarán hacia el SE. el 15. Al efectuarse esta evolución adquirirá grande importancia la depresión de la Argelia, que ejercerá una influencia directa en nuestra Península, ocasionando lluvias de bastante intensidad en la zona de Levante, que se propagarán hasta el centro de España, con vientos de entre SE. y NE., que seguirán manteniendo baja la temperatura.

La octava de las reglas prácticas que prescriben á los católicos los Obispos españoles reunidos en el Congreso católico, celebrado el año 1890 en Zaragoza, copiada literalmente, dice lo siguiente:

«De conformidad con las instrucciones dadas por la Nunciatura apostólica en 1883, prohibimos á todos los eclesiásticos que publiquen escrito alguno en revistas, periódicos, hojas sueltas ó en cualquiera otra forma, así como hacer manifestaciones y suscribir documentos á favor ó en contra de ninguna agrupación política ó de personas, proyectos y publicaciones, sean de la clase que fueren, sin el permiso del Prelado respectivo; sin que les sea lícito (porque formalmente queda prohibido) hacerlo bajo pseudónimo, con solas iniciales, con firma y sin ella y ni aun valiéndose de otras personas.»

Sumisos y reverentes á las disposiciones del Episcopado español, no diremos una sola palabra al sacerdote que escribe en el diario de la plaza del Grano. No queremos con nuestra conducta contribuir indirectamente á la transgresión de la regla transcrita, constándonos como nos consta, que el eclesiástico de referencia no ha obtenido la vénia de nuestro Prelado para colaborar en la hoja de los peatones, como taxativamente ordena aquella disposición.

MASONERÍA

De la interesante obra de Máximo Filibero recién publicada: *León XIII, los carlistas y la monarquía liberal*, tomamos el siguiente notabilísimo artículo, que debían leer todos los españoles, pero que deben leer y leerán especialmente los carlistas:

«ALGO SOBRE MASONERIA

Fijo en este momento mis ojos en un suelto que *La Correspondencia de España* debió de publicar en Mayo de 1887, el cual asoma por una esquina entre la multitud de recortes que tengo delante de mí esparcidos.

Ruego mucha atención sobre el indicado suelto, porque son interesantísimas todas sus palabras:

«Ha sido recibido, dice, por S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel, la comision de *El Gran Pensamiento*, compuesta de los Sres. Linares Rivas, Acuña, Gomez, Capdevila y Pelligero, que han pasado á entregar á tan augustas señoras los escudos de la sociedad y títulos nombrándolas *socias protectoras*, y otro para S. M. el Rey D. Alfonso XIII con el respectivo de *presidente honorario*, cuyos títulos *han sido aceptados*.—Satisfechísima salió la comision referida de la real Cámara, por las distinciones de que fué objeto, y tanto más, teniendo en

consideracion que no solamente han prometido las reales personas toda su cooperacion para que la sociedad realice sus fines, sino que han ofrecido el primero y segundo premio para las orquestas que se presenten al concurso de músicas y orfeones que la sociedad tiene acordado, y S. M. la Reina se ha ofrecido gustosa á presidir.»

En otros periódicos leí no se qué más de mallete recibido... pero tapa, tapa; que lo peor es meneallo.

En Marzo de 1888 se celebró en Madrid una gran «asamblea constituyente masónica», convocada por el Gran Oriente Nacional de España, en calidad de *institucion* aprobada por los poderes públicos y así anunciada por varios periódicos. Interpelado el ministro de Gracia y Justicia en el Senado acerca de esta *institucion*, nacida en los huertos del progreso judaizante y liberalizante, produjo la contestacion mas donosa que ha salido de boca de un ministro liberal. El Sr. Alonso Martinez dijo: que los poderes públicos no han confirmado todavía á la masonería como institucion, lo cual no fué decir que no podría andarse ese camino; y que lo único que había hecho, era aprobar los estatutos de una sociedad benéfica, intitulada: *Gran Oriente Nacional de España*, fundada para fines puramente filantrópicos.

El G. O. Rojo Arias, que presente estaba, nada tuvo que oponer á unas declaraciones tan sustanciosas; se proclamaba en ellas que la masonería había sido legalizada por uno de los medios admitidos en la ley de las asociaciones; y respecto de si era ó no esa institucion del Estado liberal, eso se dejó para ocasion mas solemne que no tardaré en mencionar.

Poco despues, y nada menos que ¡en el dia de Viernes Santo! celebróse en Madrid una fiesta masónica en honor del difunto emperador Guillermo, en los salones del Gran Oriente Nacional, calle de Alcalá. La fiesta fué tan *privada*, que los periódicos pudieron reseñarla al detall describiendo su laberinto de ceremonias, dando cuenta de las poesías y discursos que se leyeron, y hasta diciéndonos que fué presidida por un título de Castilla, con numerosa concurrencia de militares, catedráticos, industriales y hombres de ciencia.

Tenemos, pues, que públicamente se perpetró en Madrid la profanación del Viernes Santo con una sesion pública de la masonería; y aunque esto y la institucion misma son excesos penados por las leyes, el gobierno lo vió impasible, porque su ley es la del embudo, y su religion de hecho ninguna.

En Junio del mismo año, dia de San Juan Bautista, con la aprobacion de altas regiones que casi cedieron para presidir el acto *una ilustre dama de extirpe real*, y así estaba anunciado, la secta inauguró en Getafe un asilo masónico para niños huérfanos, amplio, elegante y surtido de todos los ingredientes necesarios para descatolizar y bestializar á los niños. La apertura fué solemne, concurrido y de algunos y algunas alabada...

Un amigo mio me ha proporcionado el siguiente recorte de *El Semanario de Figueras*, reproducido por *El Euskarro* de 30 de Enero de 1889, del cual se cortó. Dice así:

«*La Croix du Dimanche*, correspondiente al 20, inserta un artículo firmado por Leon Taxil, del cual traducimos los siguientes párrafos, y ojalá pudiéramos rectificar la noticia que se copia de *El Correo de Albacete*.

»Una gran desgracia acaba de experimentar la España. La reina regente doña María Cristina ha aceptado la afiliación á la franc-masonería.

»Esta triste noticia la sacamos de *La Revue Catholique*, que la ha tomado de una correspondencia de *El Eco de Albacete*.

»Desde tiempo sabíamos que en estos últimos años la masonería había hecho grandes progresos en España y que gozaba hasta de numerosas simpatías en la corte.

»Hace unos seis meses escasos leíamos en una correspondencia de España de uno de los diarios secretos de la secta, la *Chaine d' Union* de Paris, las siguientes líneas:

«En Salamanca, la Masonería de Adopción (es decir, las logias de las señoras) ha hecho notables progresos. Doña Maria de Borbon, que se distingue, al parecer, por su arraigado liberalismo, se ha puesto á la cabeza de las logias de mujeres, cuyo protectorado ha aceptado.»

«En otros términos: doña Maria de Borbon ha venido á ser la Gran maestra de las Hermanas MASONAS en España. Esta princesa es de sangre real; es S. A. R. doña Maria del Olvido de Borbon, nacida en Madrid en 28 de Setiembre de 1858, prima hermana del difunto D. Alfonso XII, sobrina de la reina doña Isabel II y del rey D. Francisco de Asís, hija del Infante D. Enrique de Borbon que fué tambien mason militante, habiendo recibido la iniciación en París en 1867 en la logia *Enrique IV*.

«Con honda pena supimos que una nieta de San Luis, una princesa de Borbon se había afiliado á la secta con desprecio de las grandes condenaciones de los Papas y en particular de Pio IX (padrino de su hermano el actual duque de Sevilla) y de Leon XIII, que ha dado tantas muestras de afecto á la casa real de España.

«Pero no esperábamos en verdad ver la reina regente misma aceptar la filiación.

«Y sin embargo no puede haber duda: *El Eco de Albacete* es muy preciso en los detalles, y dice:

«La Masonería española ha puesto en manos de doña Maria Cristina las insignias del grado 33. Asistían á esta formalidad y ceremonia que la acompaña, doña Maria del Olvido, hija del infante D. Enrique, doña Rosario de Acuña, y muchas señoras elegantes y distinguidas de la Corte, juntamente con los altos dignatarios del Serenísimo Oriente Nacional de España».

si al mismo tiempo que nos enterábamos con vivísimo dolor de nuestra alma de los lamentables y escandalosos sucesos ocurridos recientemente en la Córte con ocasión de los actos llevados á cabo por varios ministros de la secta protestante, llega á nuestras manos el respetable escrito publicado con tal motivo por el Emmo. Sr. Cardenal de Toledo, Primado de las Españas.

Bien conocíamos el ineludible y sagrado deber que de consuno nos imponía en este caso el santo ministerio episcopal y el amor sincero á la Religión y á la Patria; mas cuando hemos leído aquella protesta, henchida de dignidad, de sabiduría y de los sentimientos más nobles y puros y visto en ella indicados por tan sobria como terminante manera, no solamente los motivos en que se funda, sino hasta las graves consecuencias que de lo ocurrido puedan con fundamento temerse, consideramos que nada podíamos añadir á lo expresado por el Emmo. Purpurado, el cual es, á la vez que el más elevado en jerarquía de los Prelados españoles, el metropolitano que Nós, en nuestra calidad de Obispo exento, hemos escogido como tal.

Nos limitamos, pues, á hacer nuestra en todas sus partes la mencionada protesta, que mandamos insertar á continuación, y la que encargamos á los señores curas y coadjutores de iglesias filiales lean con estas nuestras letras á los fieles en el primer día festivo siguiente al de su recibo.

Excitamos también el celo y la piedad del venerable clero y de los fieles para que con el mayor fervor dirijan plegarias al cielo á fin de que no permita sea más lastimada aun de lo que ya desgraciadamente está en nuestra patria la joya preciosa de la unidad religiosa.

Ciudad Real 28 de Septiembre de 1894.—† *José María, Obispo de Dora*, prior de las órdenes militares.

Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Sigüenza 28 de Septiembre de 1894.

Con adhesión firmísima haré insertar en el «Boletín» la protesta. Vamos por la pendiente del escándalo hasta que lleguemos á agresiones y aun á guerras de Religión. ¡Dios lo remedie!—*El Obispo de Sigüenza.*

El Arzobispo y Obispos de la Provisaría eclesiástica de Valladolid.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.—Toledo.

Tordesillas 2 (4'15).

Santa visita pastoral, Tordesillas 2 Octubre. Emmo. Sr.: El Arzobispo de Valladolid, en unión de sus hermanos los Rdos. Obispos de Segovia, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Avila, Zamora y Astorga, se adhieren completamente á la enérgica protesta de V. Emma. y la hacen suya en todas sus partes.—*Arzobispo de Valladolid.*

La minoría carlista.

Emmo. Cardenal Primado.—Toledo.

En nombre minoría tradicionalista me adhiero enérgica protesta contra

escándalo anti-católico tolerado por el gobierno, y reitero á V. Emma. manifestacion de profundo acatamiento.—*Barrio Mier.*

El obispo de Santander ha teleografiado adhiriéndose á la protesta del Cardenal Monescillo.

Sobre el mismo asunto encontramos en los colegas de Barcelona el siguiente despacho de Madrid:

«El Nuncio del Papa conferenció largamente con el señor Moret; dícese que éste confirma las manifestaciones del señor Sagasta respecto á la consagracion del obispo Cabrera; entonces el Nuncio formuló una enérgica protesta en nombre de los católicos.

El conflicto reviste gravedad».

Y tal; como que representa el mas tremendo bofetón que se haya dado jamás á las creencias de todo un pueblo. En el próximo número con mas espacio y tiempo nos ocuparemos de esta cuestión, consignando en tanto nuestra más enérgica protesta por el escándalo perpetrado por el gabinete Sagasta.

CONGRESO CATÓLICO NACIONAL DE TARRAGONA

SÓCIOS DE ESTA DIÓCESIS

CAPITAL.—(CONTINUACIÓN.)

M. I. Sr. D. Marcelino Herranz, canónigo; Rdo. D. José Casadevall, catedrático de este seminario conciliar; Rdo. D. José Perramón, id.; Rdo. D. Francisco Perramón, id.; Rdo. D. José Mundet, id.; Rdo. D. Juan Juliá, id.; Rdo. D. Anselmo Herranz, id.; Rdo. D. Pedro Campolier, id.; Rdo. D. Agustín Maymí, id.; Rdo. D. Mariano Pont, id.; Rdo. D. Miguel Rué, maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral; Rdo. D. Florencio Llaó, Pbro.; D. Modesto Furest, médico; D. Juan B.^a Gou, abogado; Círculo católico obrero; Consejo diocesano de los círculos católicos obreros del obispado; D. José Noguera, diputado provincial y hacendado; y D. Poncio Heras, abogado y hacendado.

CALELLA.

Rdo. D. José Costas, curapárroco; Rdo. D. José Rigau, coadjutor; Rdo. D. José Comas, beneficiado; Rdo. D. Félix Llorens, organista; Rdo. D. Jaime Castellá, Pbro.; Rdo. D. José Vidal, Pbro.; Rdo. D. José Molas, beneficiado; Rdo. D. José Compte, capellan confesor de las religiosas de Nuestra Señora y la Enseñanza; Rdos. PP. Agustinos; D. Antonio Teixidor, hacendado; D. José Teixidor, estudiante; D. Agustín Llovet, fabricante; D. Juan Batlle, estudiante; D. Miguel Janer, del comercio; D. José M.^a Janer, del comercio; D. Leopoldo Flaquer, hacendado; D. Miguel Cuni, hacendado; D. Salvador Burcet, del comercio; D. Salvador Soler, del comercio; D. Alejandro Solá, notario; D. Manuel Cardelús, médico-cirujano; Sr. Presidente del círculo popular católico; Círculo popular católico; y D. José Puig, propietario.

LLORET DE MAR.

M. I. Sr. D. Narciso Domenech, dignidad de chantre de Santo Domingo; Rdo. D. Juan Delclós, curapárroco; Rdo. D. Adrian Valls, coadjutor; Rdo. D. Ricardo Soldevila, id.; Rdo. D. José Domenech, subdiácono; D. Joaquin Bernat, médico; D. Lorenzo Garzón, notario; D. Eduardo Martinez, farmacéutico; D. Ramón Pujol, propietario; D. José Bernat, id.; D. José Garriga, id.; D. Juan Sala, id.; D. Ramón Vilalonga, id.; D. Enrique Sala, id.; D. Joaquin Domenech, id.; D. Emilio Fábregas, id.; D. Narciso Zaragoza, médico y propietario y D. José Mundet, fabricante.

FIGUERAS.

Rdo. D. Juan Planas, curapárroco; Rdo. D. Agustín Planas, coadjutor; Rdo. D. Joaquin Aulina, id.; Rdo. D. Andrés Compta, id.; Rdo. D. Juan Ribas, beneficiado; D. Bruno Coll, propietario; D. Domingo de Albert, id.; D. Jaime Gorgot, abogado y hacendado; y religiosos de San Vicente de Paul.

BLANES.

Rdo. D. Ramón Vall-llobera, curapárroco; Rdo. D. Pedro Bosch, coadjutor; Rdo. Ldo. D. Joaquin Alemany, Pbro.; D. Joaquin Ruyra, hacendado; D. Manuel Bellido, notario; D. Jaime Roquet-Jalmá, propietario; y Rdo. D. Fernando Rocafort, Pbro.

SAN FELIU DE GUIXOLS.—(CONTINUACIÓN): D. Antonio Romaguera y Noalles; y D. Juan Casas, gerente del ferro-carril de San Feliu de Guixols.

PINEDA: Rdo. D. Pedro Saqués, cura-párroco y Rdo. D. José Soler, coadjutor.

LLIGORDÁ: Rdo. D. Pedro Mach, curapárroco.

SAN JORDI DESVALLS: D. Miguel Bas, hacendado.

BESALÚ: Rdo. D. Miguel Anglada, curapárroco.

SOLIUS: Rdo. D. Rafael Sayós, curapárroco.

ADRI: Rdo. D. Federico Tomás, curapárroco.

NAVATA: D. Antonio Casamor, hacendado.

LLAGOSTERA: Rdo. D. Antonio Vergés, curapárroco; Rdo. D. Pedro Fábrega, organista.

MASSANET DE LA SELVA: Rdo. D. Gustavo Giler, curapárroco.

BESCANÓ: Rdo. D. Rafael Plá, curapárroco.

SANTA EUGENIA: Rdo. D. Isidro Noguér, curapárroco.

PARLAVA: Rdo. D. Mateo Cadanet, curapárroco.

AGULLANA: Rdo. D. Francisco Renart, curapárroco.

SAN PEDRO ASPUIG: D. Eusebio Burch, hacendado.

GRIONS: D. Antonio Domenech, propietario.

ULLASTRET: Rdo. D. Florencio Bota, curapárroco; y D. José Romaguera, hacendado.

**SUSCRIPCION SEMANAL PARA EL EDIFICIO DE UNA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL
EN SAN JUAN LAS FONTS.**

<u>Pesetas.</u>				<u>Pesetas.</u>
<i>Suma anterior.</i>	3619' 77	D. Juan Prat Canadell.		2' 50
Rdo. Bartolomé Buch.	5'	» Juan Caula.		2'
D. Ramón Oriol..	5'	Rdos. Carbonell y Raset.		2'
Viuda de Torras.	5'	Ferrés, Cambras, Coll y Vila A.		2'
D. ^a Francisca Torras.	5'	Martin Coderch..		2'
D. José Castellet.	5'	Esteban Oriol.		1'
» Enrique Cabrafiga.	5'	C. O. D. y P..		1' 50
J. J. A.	5'	Rdos. Fábrega, Prats, Perramont		1'
M. y S.	4'	Brulé y Perez.		1'
Doce vecinos pobres.	3'	Srta. Anita Mitjans.		0' 50
Vila J., Casanova y Jutglar h.	2' 50			

Donativos extraordinarios.

Varios devotos.	4' 50	R. G. F. de Olot..	25
Extracción del 30 último, cuyo número premiado 553..	50	Juan Bonet de id.	1
		Estanislao Vayreda.	2
		TOTAL.	3762' 27

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 5 de Octubre de 1894.

Efectos públicos.	<i>Dinero.</i>	<i>Papel.</i>
Deuda Interior 4%	71' 75	71' 80
» Exterior 4%	81' 90	81' 95
Amortizable contado.. . . .	79' 25	79' 50
Billetes Cuba 1886.	110' 85	111' 10
» » 1890.	98' 85	99' 10
Acciones.		
Banco Hispano Colonial.	00' 00	00' 00
Ferro-carril Norte de España.. . . .	30' 80	30' 90
» Francia.	25' 55	25' 60
» Orense.	8' 90	9' 10
Obligaciones.		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	95' 15	95' 40
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	53' 10	53' 25
Idem no hipotecadas.. . . .	87' 00	87' 25
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas.	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona.	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas.	00' 00	00' 00
Idem id. id. adheridas.	55' 00	55' 50

REGISTRO CIVIL

Día 3.—Nacimientos: Varones, 0.— Hembras, 0.— Defunciones: 0.

Día 4.—Nacimientos: Varones, 0.— Hembras, 1.— Defunciones: 0.

Matas.

Sección de anuncios



LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

HOTEL INTERNACIONAL

de GIRATÓ y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boqueria, 1 y 3.—BARCELONA

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferro-carriles, le colocan á la altura de los primeros de España y el extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Mesa redonda y departamentos para familias. Cocina francesa y española. Servicio particular y restaurant á la carta.

Precios: desde 5 pesetas por dia.

JUAN DURÁN

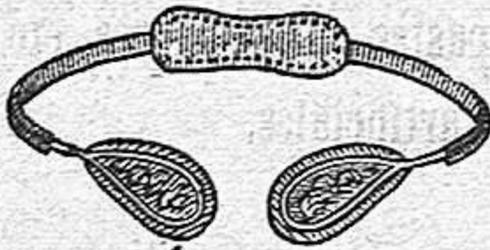
AFINADOR

de Pianos, Harmoniums, Acordeones y Manúbrios

Taller de reparaciones, reconstrucciones y arreglos de toda clase de instrumentos, á precios sumamente módicos.

Calle de Herrerías Viejas, 10, tienda.—Gerona

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

CAÑES

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,

tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

JUAN NICOLAS

Progreso, núm. 3.—GERONA.

VINOS de la propiedad de D. RAIMUNDO FALGAS.

VILAJUIGA.—(Gerona.)

Representante en esta Capital:

Francisco Bonfill, Calle de la Forsa, n.º 22

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

Telegramas

Madrid, 6 (á las 12 mañana).—Se afirma que el Banco de España ha desistido del propósito que tenía de rebajar el descuento.

El señor Sagasta llegará á Madrid en el tren sud-espreso del domingo.

El Nuncio de Su Santidad ha visitado al señor Moret, protestando en nombre de los católicos contra la consagración de un obispo protestante en Madrid.

El señor Aguilera ha negado que se trate de realizar una combinación de gobernadores civiles.

Madrid, 6 (á la 1 madrugada).—No han podido aprobar los ministros la cuestión del Noguera Pallaresa por no estar presente el señor Groizard.

Asegúrase que las cuestiones del empréstito, tratados de comercio, presupuestos y reformas de Cuba serán las primeras despachadas por las Cortes.

Anoche insistíase en afirmar que en breve estallará la crisis política.

La visita del Sr: Cánovas á la Regente ha sido con el objeto de impresionarla acerca de las reformas proyectadas para la isla de Cuba.

Madrid, 5 (á las 4:20 tarde).—La *Gaceta* publica el nombramiento de registrador de la Propiedad del Partido de San Feliu de Llobregat á favor de don Alfonso Carrion.

Tambien declara sospechosas y sujetas á tres dias de observación las procedencias de Constantinopla.

Se está celebrando Consejo de ministros, á cuyo acto no asiste el señor Groizard por hallarse enfermo.

Examinarán la cuestión referente al cange de la moneda mejicana que circula en Puerto Rico.

Telegrafían de Tánger que se han comenzado á reunir fondos para pagar la indemnización de guerra.

Se ha reducido á tres dias la cuarentena para los barcos procedentes de Marsella.

Ha ocurrido una explosión en el taller del polvorista de los cuatro caminos Don Luis Mas, resultando la casa destruida y muertos Más y su esposa. La catástrofe ha sido casual.

CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 6 de Octubre (4 10 tarde).—Interior, 71'60.—Exterior, 81'82.—Cubas 1886, 110'75.—Cubas 1890, 98'75.—Colonial, 43'80.—Nortes, 30'60.—Francias, 25'50.—Orenses, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 95'25.—Idem idem 3 por 100, 53'12.—Idem idem no hipotecadas, 87'25.

PARIS: Exterior, 69'09.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 18'90.

Quintana y Bassols.